

La idea, liderada por el senador José Darío Salazar, es que se prohíba en todos los casos.

Un total de 320.000 firmas serán entregadas este lunes a la Registraduría para inscribir el comité promotor del referendo que busca prohibir totalmente el [aborto en Colombia](#).

Aunque legalmente se necesitan 150.000 rúbricas para este propósito, los autores de la iniciativa recaudaron más del doble y esperan el aval del organismo electoral para seguir adelante con la campaña.

Si esto se da, el siguiente paso es recoger 1'500.000 firmas para que el Congreso tramite una ley que convoque el referendo.

El senador conservador José Darío Salazar, quien se opuso rotundamente a que el Congreso avalara el matrimonio igualitario, aseguró que la despenalización del aborto que para algunos casos estableció la Corte Constitucional fue una “extralimitación” que debe ser “corregida” por la ciudadanía.

“Buscamos acabar con el genocidio que está ocurriendo en Colombia con las figuras que se abrieron para el aborto; por eso queremos poner esta decisión en manos de las familias colombianas”, precisó.

En esta cruzada contra el aborto también está la senadora de ‘la U’ Claudia Wilches, otra opositora al matrimonio igualitario, quien aseguró que “la vida debe prevalecer desde el momento de la concepción hasta la muerte natural”.

REDACCIÓN POLÍTICA

http://www.eltiempo.com/politica/referendo-para-prohibir-el-aborto_12767861-4